

	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Código: GCO-050-PDT-001-f-005
		Versión: 2

Barranquilla, 31 de octubre de 2024

Señor(a)
JONATHAN DAVID PEREZ GUERRERO

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No. **85-44-101132673**, expedida por Seguros del Estado S.A, que ampara la ejecución del contrato No. **6911291** de 2024.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento que ampara el cumplimiento del contrato No. **6911291** y la devolución del pago anticipado cuyo objeto es: SEGURIDAD_2024_ECSC_BD_TH_TU_OT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades de supervisión en la recolección de la información en el área urbana, según la muestra asignada y a través del medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos en la operación estadística. Por valor de \$7.183.147,00

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del Contrato	25/10/2024	16/05/2025	\$718.314,70	N/A
Devolución del pago anticipado	25/10/2024	16/05/2025	\$ 773.259.00	N/A

Cordialmente,

Isabel Rohenes S

Firmado electrónicamente
C.C 1.140.853.327

ISABEL MARÍA ROHENES SAGBINI

Coordinadora GIT Administrativo
Sede Barranquilla
Territorial Norte

Proyectó: *Angeliana Huelva Castro.*